

Trasladaron a la Comisaría 8° a Yamil Yunes y lo imputaron por homicidio doblemente agravado

28/08/2025



Yamil Yunes, el hombre acusado de asesinar a su ex pareja Rocío Collado recibió el alta médica este mediodía en el hospital Schestakow, por lo que minutos después fue trasladado a la comisaría 8°.

Ante el asesinato ocurrido entre la noche del lunes y la madrugada del martes- el fiscal que investiga la causa, Iván Ábalos, lo imputó esta tarde del delito de homicidio

doblemente agravado por el vínculo y por violencia de género (femicidio). Luego, se espera que Yunes permanezca en dicha dependencia policial hasta mañana, cuando se ordenaría su traslado a la penitenciaría local.

Frente al fárrago probatorio que hay en su contra, Yunes se encamina a un juicio por jurados populares y arriesga la pena de prisión perpetua.